



Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura**

**Martes, 09 de septiembre de 2014
Gaceta: 6**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 9 de septiembre de 2014	
Orden del día	1
Acuerdos de la JUCOPO	4
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	4
Poder Ejecutivo Federal	6
Cámara de Diputados	4
Minutas	3
Iniciativas	6
Comparecencias	1
Pronunciamientos	1
Comunicaciones Oficiales	1
Solicitudes de excitativas	1
Total de asuntos programados	84
Total de asuntos abordados¹	29

¹ El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Reporte de seguimiento
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 9 de septiembre de 2014
Gaceta: 6

I. ORDEN DEL DÍA

1. **Acta de la sesión del 04 de septiembre de 2014.**

Trámite

Aprobada en votación económica

**II. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
(ASUNTO NO INSCRITO EN EL ORDEN DEL DÍA)**

1. La presidencia de la Mesa Directiva hace un **pronunciamiento en relación con el 167 aniversario de la batalla del Molino del Rey.**

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Alejandro Encinas** Rodríguez, con la que remite el **acta de la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano**, que se llevó a cabo los días 25 y 26 de julio de 2014, en Panamá.

Trámite

De enterado

2. Del **Sen. Francisco Búrquez** Valenzuela, con la que remite el **informe de su participación en el Foro de la Organización para la**

Cooperación y el Desarrollo Económicos 2014 "Las economías resilientes para las Sociedades Inclusivas", celebrado los días 5 y 6 de mayo de 2014, en París.

Trámite

De enterado

3. Del **Sen. Héctor Larios** Córdova, con la que remite el **Informe** de la **Tercera Parte** de la **Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**, celebrada del 23 al 27 de junio de 2014, en Estrasburgo, Francia.

Trámite

De enterado

4. De la **Comisión Jurisdiccional**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

Trámite

De enterado

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

1. Oficio con el que se somete a consideración del Senado de la República **dos ternas para la designación de los Comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y tres más para la designación de los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía**.

Para la designación de los **Comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos**:

Primera terna	Segunda terna
Héctor Alberto Acosta Félix	Arturo Martínez Salas
Gaspar Franco Hernández	Ulises Neri Flores
Carla Gabriela González Rodríguez	Sergio Henrivier Pimentel Vargas

Para la designación de los **Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía:**

Primera terna	Segunda terna	Tercera terna
Daniel Enrique Guerrero Rodríguez	Rosanety Barrios Beltrán,	Santiago Creuheras Díaz
César Alejandro Hernández Alva	María Guadalupe Ortiz Alonso	Edmundo Gil Borja
Marcelino Madrigal Martínez	Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez	Jesús Serrano Landeros.

Trámite	Turnado a la Comisión de Energía
----------------	----------------------------------

2. Oficios con los que remite los **Informes de Labores de diversas dependencias del Ejecutivo Federal.**

Trámite	Los Informes de labores, se distribuyeron entre las Senadoras y Senadores, a través de los respectivos grupos parlamentarios.
----------------	---

3. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Economía, con el **Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México**, durante el periodo enero-junio de 2014.

Trámite	Turnado a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial
----------------	--

4. Oficio con el que remite similares de la Secretaría de Economía, con:
- **Informe sobre las negociaciones comerciales en curso.**

Trámite	Turnado a Las Comisiones de Relaciones Exteriores y a la de Comercio y Fomento Industrial.
----------------	--

5. Oficio con el que remite similares de la Secretaría de Economía, con:

- El Informe sobre el **inicio de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Turquía**".

Trámite	Turnado a las Comisiones de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico y de Comercio y Fomento Industrial.
----------------	---

6. Oficio con el que remite los **documentos que conforman el paquete económico para el ejercicio fiscal 2015**.

Trámite	Los documentos que conforman el paquete económico de la SHCP para el ejercicio fiscal 2015, se recibieron el viernes 5 de septiembre y se distribuyeron entre las senadoras y los senadores, a través de los respectivos grupos parlamentarios.
----------------	---

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 166 de la Ley Agraria.*

Iniciativa presentada por el Diputado José Alberto Rodríguez Calderón del GPPRI, el 11 de diciembre de 2013.

Dictaminada por la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de septiembre de 2014

Votos a favor	328	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	330
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Septiembre 9, 2014

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PN A	MC	Sin partido
A favor	150	90	47	19	7	4	11	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los tribunales agrarios podrán acordar la suspensión del acto de autoridad en materia agraria que pudiera afectarlos en tanto se resuelve en definitiva. La suspensión se regulará conforme a la Ley de Amparo.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria, y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 27 y 29 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Iniciativa presentada por el Diputado José Alberto Rodríguez Calderón del GPPRI, el 20 de noviembre de 2013.

Dictaminada por la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de septiembre de 2014

Votos a favor	291	Votos en contra	1	Abstenciones	10	Votación total	302	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	126	85	49	21	2	1	7	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	5	0	5	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que en el marco de la nueva estructura funcional de la SEGOB; se modifique la terminología de la "Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública" por el de la "Conferencia Nacional de titulares de Seguridad Pública".

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos
----------------	--

3. Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Iniciativa presentada por el Diputado José Luis Muñoz Soria, del GPPRD y Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el 18 de diciembre de 2013.

Dictaminada por Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 4 de septiembre de 2014

Votos a favor	316	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	316	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	150	77	46	16	7	7	13	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados estudiará el Informe del Resultado de la Cuenta Pública y someterá a votación del pleno el dictamen correspondiente a más tardar el 31 de octubre del año siguiente al de la presentación de la Cuenta Pública.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

4. Dos oficios por los que comunica **modificaciones en la integración de los Diputados ante el Parlamento Latinoamericano.**

Trámite	De enterado
----------------	-------------

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Isaías González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **desaparecer las zonas económicas en las que se divide el país para determinar los salarios mínimos**, a efecto que estos sean aplicables en todo el territorio nacional.

Asimismo, propone **establecer como atribución de la Dirección Técnica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el determinar la evolución de las condiciones del empleo, la productividad laboral**, los precios de los bienes y servicios de consumo, así como la situación en las diferentes ramas de la actividad económica, en el área geográfica del territorio nacional.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone que en el contexto de igualdad de hombres y mujeres, los derechos y obligaciones de las mujeres, estarán determinadas en función de la protección a sus responsabilidades familiares, asegurando así, la igualdad de trato y oportunidades.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

- 3. Proyecto de decreto por el que se adicionan la Ley General de Víctimas, la Ley de Asistencia Social y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, presentado por la Sen. Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer un mecanismo de acreditación y supervisión para las instituciones de asistencia pública y asociaciones civiles que presten servicios de atención y protección a las víctimas de delito. De esta manera, sólo aquellas acreditadas podrán tener acceso a los apoyos otorgados por la Administración Pública Federal.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos
----------------	---

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4° de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer una definición clara y explícita de los delitos asociados a la trata de personas, diferenciando que el delito de trata de personas es diferente al delito de explotación. Lo anterior, a fin de considerar más tipos penales relacionados intrínsecamente con la explotación del ser humano que se están presentando a partir de un acto ilegal de trata de personas.

Trámite

Turnado a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, Primera

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que en los concursos de oposición que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente para el ingreso al Servicio Profesional Docente, se privilegie el perfil pedagógico docente de los candidatos egresados de las Escuelas Normales.

Trámite

Turnado a las Comisiones Unidas de Educación, y de Estudios Legislativos

6. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentado por las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz, Marcela Guerra Castillo, Graciela Ortiz González, Ana Lilia Herrera Anzaldo y Arely Gómez González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer las bases para que el libro electrónico tenga un tratamiento extensivo al libro impreso, las disposiciones que aplican a uno serán aplicables al otro.

- La PROFECO será autoridad competente a fin de vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de precios y tarifas establecidos.
- El precio único de venta al público tendrá una vigencia de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de impresión.
- Consumidor, autores, sociedades de gestión colectiva o cualquier organización de defensa de consumidores, podrán emprender acciones para detener y reparar las violaciones al precio único establecido en la Ley.

Trámite

Turnado a las Comisiones Unidas de de Cultura, de Educación, de Biblioteca y Asuntos Editoriales, y de Estudios Legislativos

VII. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (ASUNTO NO INSCRITO EN EL ORDEN DEL DÍA)

2. La presidencia de la Mesa Directiva informa de la presentación del dictamen de las comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos por el que se **propone la designación de Alfonso Pérez Daza como consejero de la Judicatura Federal.**

Trámite

Aprobado el acuerdo

**EL CIUDADANO ALFONSO PÉREZ DAZA RINDIÓ PROTESTA COMO
CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

VIII. COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SEGOB, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, PARA EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA INTERIOR DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENRIQUE PEÑA NIETO

Síntesis

El Secretario de Gobernación, informó que es instrucción del Presidente de la República mantener constante comunicación con los gobiernos estatales y municipales y sus organizaciones; así como el intercambio de opiniones con las organizaciones civiles y políticas de todo el país.

Asimismo, enfatizó que desde el gobierno se reconoce el trabajo legislativo y reitera que seguirá impulsando el diálogo con todas las fuerzas políticas. En este contexto, llamó a unir esfuerzos para fortalecer la aplicación del nuevo sistema de justicia penal en el país.

Seguridad Pública

El Secretario de Gobernación aseguró que de enero a junio del presente año todos los indicadores de delitos han disminuido.

Enfatizó que el gobierno de la República "*de ninguna manera ha pretendido apropiarse de información ni estadísticas*" en materia de seguridad, pues estos datos se conforman con la información que proporcionan los estados y municipios y las corporaciones de seguridad.

Señaló que el Consejo de Seguridad Nacional se ha reunido 46 veces con los gobiernos de los estados y del Distrito Federal.

Asimismo, aseguró que las fuerzas federales han detenido o neutralizado a 84 de los 122 objetivos relevantes.

Destacó que las estrategias implementadas en Michoacán y Tamaulipas han permitido fortalecer a las instituciones y devolver a la sociedad la tranquilidad que el Estado está obligado a garantizar.

La integración de la gendarmería nacional junto con otras acciones implementadas está avanzando hacia la consolidación del mando único.

Destacó las acciones realizadas en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, atiende a 73 zonas prioritarias y concentra 53 programas federales para atender las causas de la violencia, se ha beneficiado a 5.5 millones de personas

Derechos Humanos

Señaló que en materia de garantías individuales, este año, se redujeron en un 40 por ciento las recomendaciones de la CNDH además de que ya se cuenta con un protocolo para dar seguimiento a cada recomendación.

Migración

Para el Gobierno federal, el tema de la migración ha sido prioritario y se ha brindado seguridad y protección a los migrantes, además de que se han suscrito convenios con gobiernos de Centro y Sur América para atender la repatriación de migrantes indocumentados.

Destacó la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, que fomenta el acceso formal y ordenado de los migrantes, además de que busca evitar que utilicen el ferrocarril de carga denominado "La Bestia", y los acuerdos con países de Sudamérica para una visita más controlada de sus ciudadanos.

Protección civil

Se ha establecido una red de protección civil que ha permitido atender de manera inmediata las catástrofes naturales.

INTERVENCIÓN DE LEGISLADORES

Sen. Manuel **Bartlett** Díaz del GPPT.
Sen. Carlos Alberto **Puente** Salas del GPPVEM
Sen. Alejandro **Encinas** Rodríguez del GPPRD
Sen. Adriana **Dávila** Fernández del GPPAN
Sen. María Cristina **Díaz** Salazar del GPPRI

Primera ronda de preguntas

Sen. Mónica Tzasna **Arriola** Gordillo del PANAL
Sen. Layda Elena **Sansores** San Román del PT
Sen. Juan Gerardo **Flores** Ramírez del GPPVEM
Sen. Angélica **de la Peña Gómez** del GPPRD
Sen. Luisa María **Calderón** Hinojosa del GPPAN
Sen. Héctor **Yunes** Landa del GPPRI

Segunda ronda de preguntas

Sen. Armando **Ríos** Piter del GPPRD
Sen. Salvador **Vega** Casillas del GPPAN
Sen. Diva Hadamira **Gastélum** Bajo del GPPRI

Tercera ronda de preguntas

Sen. Luis Fernando **Salazar** Fernández del GPPAN
Sen. Lucero **Saldaña** Pérez del GPPRI
Sen. Ismael **Hernández** Deras del GPPRI
Sen Omar **Fayad** Meneses del GPPRI

... Continuación

**IX. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
(ASUNTOS NO INSCRITOS EN EL ORDEN DEL DÍA)**

3. La presidencia de la Mesa Directiva informó de la presentación de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que **se designa a Felipe Borrego Estrada como Consejero de la Judicatura Federal.**

Trámite	Aprobado el acuerdo
EL CIUDADANO FELIPE BORREGO ESTRADA RINDIÓ PROTESTA COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

4. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se **modifica la integración de diversas comisiones.**

Trámite	De enterado
---------	-------------

**X. PRONUNCIAMIENTO
(Asunto no inscrito en el orden del día)**

1. La presidencia de la Mesa Directiva instruye un **minuto de silencio en memoria de la ciudadana Virginia Castillo madre de la Sen. Marcela Guerra Castillo del GPPRI.**

**XI. COMUNICACIONES OFICIALES
(Asunto no inscrito en el orden del día)**

1. Oficio de la Secretaría de Gobernación por la que se remite la solicitud de **ratificación de nombramiento de los consejeros independientes de la Comisión Federal de Electricidad, de**

Petróleos Mexicanos y del comité técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Trámite	Turnado a la Comisión de Energía
----------------	----------------------------------

... Continuación

XII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. Del **Sen. Manuel Cota Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, en relación con el **proyecto de decreto** que reforma el **segundo párrafo** del **artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado el 11 de diciembre de 2012.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LAS EFEMÉRIDES Y LAS AGENDAS POLÍTICAS SE PUBLICARÁN DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

-∞-

SIENDO LAS 17:17 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HRS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL ANÁLISIS DEL II INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura